



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

*Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación
y la Regeneración Urbana
Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad*

Anuncio

En aplicación de lo dispuesto en la base 15 de las bases reguladoras de una plaza vacante de funcionario, Técnico/a de Grado Superior licenciado/a en Derecho en la plantilla de personal del IMV del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, se procede a la publicación de la composición del tribunal, el listado definitivo de admitidos y la fecha de comienzo de los exámenes de la plaza vacante de funcionario, Técnico/a de Grado Superior licenciado/a en Derecho en la plantilla de personal del IMV del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

Primero. Con fecha 18 de diciembre de 2024, se ha dictado resolución del Director-Gerente del IMV del siguiente contenido:

1. Se incluye nombramiento de tribunal y asesoría especialista para la provisión de la plaza vacante de funcionario, Técnico/a de Grado Superior licenciado/a en Derecho en la plantilla de personal del IMV del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

La composición del tribunal es la que sigue:

PRESIDENTE

Don Ignacio Tejero Vázquez.

SECRETARIA

Doña Begoña Casares Cervera.

VOCALES

Don Juan Manuel Gavilán Fernández.

Don Pedro Jiménez Prados.

Doña María del Valle Martín Poley.

Don Juan Antonio Benítez Aguilar.

Suplentes

Presidenta

Doña Caridad Ruiz Badillo.

Secretario

Don Francisco Pinazo Gómez.

Vocales

Doña Isabel Sánchez de la Cruz.

Don Luis de Felipe Jiménez-Casquet.

Don Antonio Mateos Sánchez.

Don Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza.

Asesoría especialista

Don Jorge García de Herrera Fernández.

2. Se admite la reclamación presentada doña Laura Lamothe Gea, subsanando el error cometido en su segundo apellido, sustituyendo el mismo de Gez a Gea que es el correcto.

3. En consecuencia, se aprueba el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos que se relacionan:

CANDIDATOS/AS	DNI
GARCÍA SANTIBÁÑEZ, CARMEN	XXX8372XX
CAÑETE BLÁZQUEZ, M.ª JOSÉ	XXX8475XX
TORRES CARDADOR, LAURA	XXX3269XX
MARTÍNEZ CUÉLLAR, M.ª DE LOS ÁNGELES	XXX4260XX
BALBOA SABALETE, MIGUEL ÁNGEL	XXX5312XX
PÉREZ BOOTELLO, CARMEN	XXX8264XX
ESPAÑA HERRERA, M.ª ARACELIS	XXX3560XX
FERRO MARTÍN, JAIME	XXX5439XX
LAMAS HERNÁNDEZ, CAROLINA	XXX9094XX
LÓPEZ CORONA, ROSA ISABEL	XXX1106XX
SÁNCHEZ DE LA TORRE, M.ª DE LOS ÁNGELES	XXX9717XX
VEGA GALLARDO, ANA VANESA	XXX4150XX
RUIZ GÁLVEZ, M.ª ÁNGELES	XXX5669XX
GARCÍA GONZÁLEZ, VEGA	XXX3824XX
SÁENZ RODRÍGUEZ, CARMEN MARÍA	XXX6919XX
GALISTEO RODRÍGUEZ, ANA CELIA	XXX2784XX
GARCÍA CARRASCO, JOSEFINA MARÍA	XXX7320XX
FERNÁNDEZ OROZCO, JUAN MANUEL	XXX7008XX
GALLEGO LEIVA, BLANCA	XXX9694XX
CONTRERAS ALBA, JOSÉ MANUEL	XXX8097XX
FERNÁNDEZ RUIZ, JOSÉ MARÍA	XXX8687XX
MARTÍN CAMPOS, RAQUEL	XXX5894XX
LAMOTHE GEA, LAURA	XXX4229XX
RODRÍGUEZ CARRASCO, MANUEL JOSÉ	XXX9953XX
IGLESIAS SEGURA, FERNANDO	XXX7707XX
VÁZQUEZ MARTÍN, JESÚS LEOPOLDO	XXX8916XX
ARMADA RUIZ, M.ª ESPERANZA	XXX6551XX
MENDOZA ALONSO, M.ª CRISTINA	XXX2560XX
TORRES QUESADA, LAURA	XXX6305XX

Segundo. Comienzo de las pruebas

Siguiendo instrucciones del señor presidente del tribunal se informa a los/as Sres./as aspirantes que el primer examen de celebrará el día 5 de marzo de 2025, a las 11:00 de la mañana, en las salas 2 y 4 de la Escuela de Seguridad Pública (ESPAM), sita en avenida Santiago Ramón y Cajal, número 105, 29014 Málaga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Málaga, a 27 de enero de 2025.

El Director-Gerente del IMV, José María López Cerezo.

297/2025